



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2019- **1153**

SALTA, **15 AGO 2019**

Expediente N° 10.127/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios de la Lic. CORNEJO, Isabel para cumplir con tareas en el marco del Proyecto PNUD ARG 15/G53; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2019-0169 se aprueba la contratación de la Lic. CORNEJO, Isabel para el desarrollo del proyecto "Incorporación del uso sostenible de la biodiversidad en las prácticas de producción de pequeños productores para proteger la biodiversidad en los bosques de alto valor de conservación en las ecoregiones Bosques Atlántico, Yungas y Chaco".

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Diez (\$ 10.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Lic. CORNEJO, Isabel por la suma total de Pesos Diez Mil (\$10.000,00), correspondiente al desarrollo del proyecto "Incorporación del uso sostenible de la biodiversidad en las prácticas de producción de pequeños productores para proteger la biodiversidad en los bosques de alto valor de conservación en las ecoregiones Bosques Atlántico, Yungas y Chaco".

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida de inciso correspondiente.

R.0012.024.006.032.12.01.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4

\$ 10.000,00

Total \$ 10.000,00



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2019- 1153

SALTA, 15 AGO 2019

Expediente N° 10.127/19

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Geol. Roger H. Soler  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales